ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 280

En Talca, a Veintiún días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en el Salón de plenarios se da inicio a la Ducentésima Octogésima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Don JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres. Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Carlos Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Alarcón, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla. Presenta sus excusas el Consejero George Bordachar, por problemas de salud.

Además se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, señala "saludar al Intendente Regional, a cada uno de los Consejeros y a quienes se encuentran en la Sala en este momento. Contarles en primer lugar que hemos recibido un Oficio del Intendente, en el cual ha procedido a retirar algunos puntos de la Tabla que estaban considerados ser tratados hoy día, es el Oficio N° 3481, que ha sido derivado a cada uno de nosotros por medio del Oficio 988, del Secretario Ejecutivo, y donde como les decía el Intendente retira los siguientes puntos:

- a) Análisis y aprobación de proyecto Subtítulo 33, denominado "Transferencia Implementación de Tecnologías Limpias para empresarios de la Región del Maule".
- b) Análisis y aprobación Proyectos FRIL del Subtítulo 33.

SECRETARIO EJECUTIVO

- c) Análisis y aprobación de cartera de Vehículos Maquinarias y Equipos Subtítulo 29, Circular 33.
- d) Análisis y aprobación Proyecto Ampliación y Normalización Estadio La Granja, Curicó".

"Si todos están de acuerdo por favor procedemos a votar, les informe que el que sean hoy retirados de Tabla no significa que no vayan a ser considerados en una pregima sesión nuevamente, cuando la situación lo amerite".

El Consejo está dispuesto a considerar la solicitud del Intendente, en el sentido de retirar los puntos que ha detallado el Presidente, de la Tabla programada desarrollar en el día de hoy.

Así las cosas el Presidente, agrega "naturalmente que se nos ha solicitado incorporar los nuevos temas que dará a conocer el Secretario Ejecutivo".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "efectivamente hay que incorporar dos temas nuevos a la Tabla, que son:

- a) Análisis y aprobación de aumento de plazo para subsanación de observaciones para el Fondo de Actividades de Seguridad Ciudadana año 2019, por un total de 10 días hábiles, que ha sido presentado por el Ejecutivo a través del Oficio N° 3479, y derivado a la Comisión de Deporte y Social".
- b) Análisis y aprobación de Convocatoria Especial de proyectos Circular 33, Emergencia para Conservación de Infraestructura Pública, que ha ingresado a través del Oficio Nº 3480, del Ejecutivo y derivado a la Comisión de Presupuesto".

El Presidente, pone en votación la incorporación de los dos puntos que se han detallado, en la Tabla a desarrollar en el día de hoy.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda incorporar los siguientes puntos como nuevos temas de Tabla a desarrollar en la presente Sesión:

- a) Análisis y aprobación de aumento de plazo para subsanación de observaciones para el Fondo de Actividades de Seguridad Ciudadana año 2019, por un total de 10 días hábiles, que ha sido presentado por el Ejecutivo a través del Oficio N° 3479, y derivado a la Comisión de Deporte y Social".
- b) Análisis y aprobación de Convocatoria Especial de proyectos Circular 33, Emergencia para Conservación de Infraestructura Pública, que ha ingresado a través del Oficio Nº 3480, del Ejecutivo y derivado a la Comisión de Presupuesto".



El Presidente, dice "recordarles que como se trata de una Sesión de carácter extraordinaria, no hay "Puntos Varios", por lo que en honor al tiempo y a los anuncios de paralización y toma de carreteras y considerando que hay Consejeros(as) que tenemos que trasladarnos a otras provincias, que seamos breves en nuestras intervenciones, para no alargar en demasía la duración de la Sesión, Les ruego esa colaboración".

"Concedo la palabra a la Consejera Cristina Bravo, Presidenta de la Comisión de Estrategia, con el objeto de que entregue el respectivo informe de lo que les correspondió analizar".

Doña Cristina Bravo, indica "saludar al Sr. Intendente, a los Consejeros Regionales, a las distintas organizaciones que nos acompañan".

"La Comisión analizó la solicitud del Ejecutivo de aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Capacitación Pescadores Artesanales Merluceros de la Región del Maule", Código BIP 40.018.202-0, por un total de M\$ 633.100 para etapa de Ejecución. Todos quienes estuvimos presentes aprobamos esta propuesta Presidente, por lo que le solicito llame a votar ante este pleno".

Don Rodrigo Sepúlveda, consulta "aquí están considerados armadores, pescadores y tripulantes?".

El Presidente, responde "efectivamente esa es la precisión, por eso es la cota de 1.200, para que entren todos".

Don Gabriel Rojas, dice "saludar al Intendente y a cada uno de los Consejeros(as), y por supuesto a las visitas que nos acompañan. Este proyecto que se había trabajado desde hace ya un tiempo en este Gobierno Regional, discrepo en el fondo de que se le entregue recursos a un sector de los pescadores que son los que tienen más recursos. Creo que se podría otorgar una ayuda mucho más sustantiva en términos económicos a aquellos pescadores(as) que más lo necesitan, y acá los armadores son los que una y otra vez reciben fondos públicos, porque esta no es la percenta aportunidad, sino que desde que soy Consejero Regional, desde el año 2014 lo hemos visto y creo que no es una buena señal seguir entregándole recursos públicos a

aquellos que más tienen. Si vamos a entregar recursos de todos los chilenos que en lo posterior ojalá sea a los que más lo necesitan, en el sector de la pesca".

"Efectivamente los armadores no son aquellos, si bien apoyo la iniciativa he querido hacer la observación de que esto se pudo distribuir de una mejor manera".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa proceso presupuestario año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Capacitación Pescadores Artesanales Merluceros de la Región del Maule", Código BIP 40.018.202-0, por un total de M\$ 633.100 para etapa de Ejecución. Lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 3474, de fecha 18.10.19.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Capacitación Pescadores Artesanales Merluceros de la Región del Maule", Código BIP 40.018.202-0, por un total de M\$ 633.100 para etapa de Ejecución. Lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 3474, de fecha 18.10.19.

Doña Cristina Bravo, prosigue "enseguida analizamos el Oficio en que el Ejecutivo nos solicita aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia Oportunidades a través del Emprendimiento de Familias Feriantes", Código BIP 40.018.592-0, por un monto total de M\$ 516.210, para etapa de ejecución. La votación fue casi unánime en la Comisión, solo hubo una abstención, para que el proyecto quedara pendiente, porque el proyecto se cambió. Inicialmente fue presentado por SERCOTEC, ahora fue presentado por el FOSIS y nosotros tenemos antecedentes que en el caso de la Provincia de Curicó son mucho más las personas beneficiarias igualmente ocurre en la provincia de Linares,

dad".

El Consejo asiente positivamente para dejar pendiente la solicitud detallada en el punto anterior.

El Presidente concede la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que informe el respectivo informe.

Doña Cecilia Parham, dice "saludarle Intendente, Presidente, Consejeros(as), a todos los invitados que se encuentran presentes en la Sala".

"Analizamos la solicitud de aprobar Convocatoria Especial de proyectos Circular 33 Emergencia para Conservación de Infraestructura Pública, que permita ejecutar un proyecto en cada Comuna afectada, destinado a la rehabilitación de la infraestructura pública y mobiliario urbano dañado. Esto no tiene monto, es solamente aprobar la convocatoria. La Comisión lo aprobó y le pedimos Presidente pueda someterlo a votación ante este pleno".

El Presidente, agrega "efectivamente esto es realizar la convocatoria, de acuerdo a la solicitud del Intendente para dar la posibilidad a las Municipalidades principalmente que han sufrido daños en el mobiliario urbano, puedan presentar proyectos a través de la Circular 33, Subtítulo 29 Compra de Activos para reponer a la brevedad. Debemos tener en consideración por ejemplo que una esquina de semáforos cuesta casi 30 millones de pesos, las Municipalidades muchas veces, más a esta altura del año en que tienen ya bien avanzada la ejecución de sus presupuestos, no están en condiciones de poder solventar estos gastos. Eso es lo que se nos está solicitando aprobar, porque no hay proyectos, no hay un monto definido tampoco, pero la idea es darle la señal a ellos para que los puedan preparar e ingresar pronto y realizar pronto en el GORE".

Don Gabriel Rojas, dice "creo que este es un proyecto que nos debe convocar, en ello estoy de acuerdo. No solo en la Región, sino que en todo el país han ocurrido acontecimientos que sin lugar a dudas nos tienen que llamar a todos profundamente la atención, no puede ser que durante este fin de semana la capital regional y otras Comunas de la Región, prácticamente se hayan encontrado en llamas. Si bien las manifestaciones fueron multitudinarias, fue un pequeño puñado de vándalos que hicieron destrozos de los cuales ahora nosotros tenemos que responder como ierno Regional y me parece una buena señal, pero lo que sí me parece una pésima

RETARIO

señal por ejemplo, es que el Gobernador de Talca haya brillado por su ausencia, que no haya estado velando porque estas situaciones lograran mantenerse o controlarse y que en definitiva tenemos que pagar con los recursos de todos los Chilenos".

"Tampoco tenemos que olvidar es que la situación que estamos viviendo, no es por \$ 30, que es lo se subieron en el pasaje del metro en Santiago, acá lo que se está peleando y por lo que se está luchando es por reivindicaciones de carácter social. Son 30 años de subyugación a una Constitución que no es democrática, a una situación de un modelo de AFP que finalmente lo único que está haciendo es coartar la vida de los que más lo necesitan, que son los jubilados y los pobres de nuestro país".

"Por lo mismo y lo dije en la Comisión en la mañana, creo que si esta Sesión extraordinaria del Consejo tenía un fin, espero que este sea, porque acá no podemos seguir esperando a que finalmente el país se caiga a pedazos, que hayan muertos incluso, más de 9 a nivel nacional y que exista un estado militarizado, en que finalmente los militares están en la calle tomando las decisiones de lo cual el poder político debiera dar respuesta a la problemática social".

"Consejeros(as), acá tenemos que dar señales concretas del Gobierno Regional del Maule, que a lo menos en esta Región también estamos dispuestos a hacer cambios sustantivos a la República de Chile, que no puede seguir el sistema de salud, el sistema de AFP y el sistema de ISAPRE, y entre tantos otros que abusan día a día de todos los Chilenos y Chilenas".

"Por eso Intendente, voy a aprobar este proyecto y que ojalá hayan más proyectos como esto, porque en definitiva no hay que maquillar lo que está pasando, vamos a arreglar los semáforos, vamos a arreglar las veredas, vamos a arreglar las calles. Pero si no se da una solución de fondo, esto va a volver a ocurrir día tras día".

Así que es también importante que todas las autoridades políticas de la Región y del País muestren una señal concreta para dar pie y para generar las transformaciones, porque de lo contrario solamente estamos maquillando una situación que finalmente nos afectos a todos".



Don Rodrigo Sepúlveda, expresa "saludarle Intendente. Quiero decir que cuando vi la convocatoria a una Sesión extraordinaria, la imaginé por una arista que todos sabíamos, la renuncia suya al cargo de Intendente o la despedida al Consejo Regional para postular al cargo de Gobernador Regional y la renuncia de algunos Consejeros(as) para postularse a algunos cargos de elección popular, como es el de Alcalde(sa) o concejal(a). Pero la coyuntura hoy nos lleva a otra cosa, y la verdad es que este es un día triste para Chile, han sido días tristes, 72 horas tristes. Y más triste ha sido saber que la ira y la indignación acumulada por 30 años, de los cuales nosotros también somos responsables de todos".

"Créanme que este es un problema de todos los Gobiernos para atrás que no hemos sabido leer, que no hemos sabido entender que mientras unos pocos siguen enriqueciéndose, la gran mayoría de este país sigue pasando las penurias que uno no se imagina".

"Créanme también que la responsabilidad más grande hoy día, la tiene este Gobierno para convocar y para hacer llamados a la unidad y un amplio espectro para solucionar los problemas de fondo, los problemas de fondos que tienen que pasar en algún momento cuando todo esté en calma, por renuncias. Porque no se entiende que un Ministro llame a comprar flores barata o a levantarse más temprano o hacer vida social en las filas de los Consultorios de salud. Eso es reírse de los más pobres de este país. Y eso no es aceptable en una sociedad donde hoy tienen todos mayores posibilidades de conocer lo que está pasando, las redes sociales hacen su juego, y sobre todo hay indignación acumulada contra un sistema neoliberal que administramos nosotros en el pasado, en que se hizo un esfuerzo importante por disminuir la pobreza y disminuir la indigencia, pero que hoy esta clase media que está asfixiada con los Bancos, con las deudas, con los créditos de consumo, no hemos podido como Estado resolver".

"Ese es el llamado Intendente, Ud. que representa al Presidente de la República hoy día, a bajar la tensión, a tener un vocabulario mucho más amigable del que se ha hecho. Nadie quiere volver a ver a los Militares en las calles. Y primero hay que restaurar el orden público, primero hay que identificar a delincuentes, que son un puñado respecto a los miles y miles de compatriotas que marchamos ayer y anteayer familiarmente por pedir estos cambios".



"Le pido Intendente que le pueda decir al Gobierno que estamos absolutamente disponibles desde esta pequeña tribuna, a contribuir con acuerdos que cambien la matriz de este país. Este sistema neoliberal nos tiene asfixiados y si no es ahora será mañana, porque la explosión de la gente va a seguir hasta que no se note de verdad un cambio profundo de las cosas más sensibles que nos afectan a todos".

Don Juan Valdebenito, plantea "no puedo callar y valorar los dichos que ha señalado el Consejero Rojas, con respecto a que repudia la violencia que se ha desatado en estas manifestaciones. Y compartir lo que en la mañana decía el Consejero Sepúlveda. Si bien es cierto no soy parte de la alianza de este Gobierno, voté por él. Y hay que asumir los errores. Efectivamente un Ministro de Estado no puede llamar a la gente a levantarse más temprano, no puede mandarla a comprar flores y ahí tenemos que asumir nuestra responsabilidad. Hoy día, y lo dije en la mañana dije que no iba a hablar como político, sino que como ser humano, como ex soldado, como una persona que orgullosamente vestí el uniforme del Ejército de Chile y que tampoco fue fácil para los miembros de las Instituciones armadas, en un Gobierno autoritario. Somos todos Chilenos, la mayoría de los miembros de las Fuerzas armadas provienen de familias humildes, sencillas, de esfuerzo y de trabajo".

"Les puedo asegurar Consejeros que las Instituciones Armadas no se preparan para la guerra, todo lo contrario, son los más interesados en mantener la paz. Y les puedo asegurar también que aquellos miles de soldados que hoy están en las calles sufriendo los insultos, los escupitajos es otro ejército, un ejército que hoy día tiene dentro de sus aulas el deber de estudiar el respeto a los derechos humanos, y cuando se opina con esa mirada del pasado, en que aquí somos todos responsables, que por 40 años inculcado en nuestra juventud el odio, porque esto es lo que hoy día manifiestan estos lumpen a los que les importa un carajo destruir, quemar supermercados, quemar farmacias, apedrear las Municipalidades, querer apedrear este Gobierno Regional".

"Yo tomo las palabras del Consejero Sepúlveda y se las agradezco, porque hoy quienes somos actores políticos, que si bien es cierto no estamos en la primera línea, tenemos algo que decir y llamar efectivamente a la unidad. Este país a partir del Viernes pasado, ya es otro país. Hoy está dominado por grupos violentistas, que no me cabe ninguna duda organizados justamente para producir el caos en el país,

👀 se produjo en Ecuador y en otros países latinoamericanos".

SECRETARIO EJECUTIVO "Llamo a los más jóvenes, porque los que perdimos la libertad no fue fácil, sino muy duro y hasta el día de hoy es duro. Por eso los llamo de verdad a mirarnos a la cara, a volver a mantener una amistad cívica y respeto, respetar nuestras diferencias, eso es lo que queremos".

"A Usted Sr. Intendente valorarse su decisión, sé que está dejando de lado su interés personal por el interés más importante que es la Patria y la Región y eso tiene un valor incalculable, sé que Usted es un hombre de bien, como se lo dije hace unos días es un hombre cristiano y Dios sabe por qué hace las cosas. Y de verdad Consejeros(as) agradecerles a todos, al Consejero Hermosilla, que manifestó en la mañana los apremios que sufrió durante el Gobierno militar, perdió su libertad, estuvo detenido y hoy lo veo que él se quiere reconciliar, pero de verdad. No solo con el discurso, este es un país al que queremos todos y por eso los llamo a no incitar, porque hemos escuchado también discursos incendiarios, hemos visto como autoridades electas, alcaldes han insultado a las Fuerzas armadas y eso no es llamar a la paz ni es llamar al orden".

"Gracias Consejero Sepúlveda por sus palabras y siento que son de corazón, porque lo que hoy día necesitamos es unidad para sacar a este país adelante y en el diagnóstico estamos todos de acuerdo que hay gente que sufre, que ha sido por 30 años postergada y hoy es el momento de los políticos de tomar la bandera de lucha que tienen y adoptar medidas drásticas. Los ministros debían haber renunciado el Viernes. Llamar también a los Senadores y Diputados que la caridad y el ejemplo comienza por casa. A rebajar los sueldos, porque no es posible que un Senador le cueste al Estado de Chile más de 30 millones de pesos, un Diputado más de 20 Millones de pesos, cuando tenemos ancianos que viven con una pensión de 140 mil pesos. Aquí me parece bien el mea culpa. Ha gobernado más de 25 años la concertación y también tendrá algo que decir ante la injusticia que ha sufrido el pueblo de Chile".

El Sr. Intendente Regional, expresa "primero saludar a todos los Consejeros(as), agradecer la voluntad de Tabla esta Tabla, que tenía un propósito inicialmente que fue cambiado por los hechos que comenzaron el viernes para nuestro país, tan dolorosos y ver gente que ha dañado sus fuentes de trabajo, que no solamente se daña a los grandes empresarios, sino que también la fuente de trabajo de los más recursides, de la gente a la que le cuesta".

SECRETARIO *
EJECUTIVO *

"Provengo de una familia de mucho trabajo y de mucho esfuerzo, sé lo que cuesta ganarse el pan de cada día, y por eso entiendo mucho a la gente y soy cercano a ella. También pienso que tenemos una gran deuda con las personas, con las familias, de crear esta cantidad de frustraciones a través de los años. Más de treinta años con frustraciones, en que uno dice que hay una revolución de emociones, una revolución de frustraciones de malos momentos, de sacrificio, de endeudamiento, de políticas de estado que no han estado acorde con las necesidades de nuestras familias, de nuestro pueblo, de la gente. Creo que tenemos un compromiso profundo de cambio a través de la legislación, de los Parlamentarios que a lo mejor no han hecho de muy buena forma su trabajo, de lo que quiere la gente. Han escuchado más los intereses personales que los generales, y tenemos un momento de cambio. Hoy es un momento de inflexión, un momento de mucha reflexión también de lo que ha pasado, y tenemos nosotros como Gobierno Regional y como Consejo Regional la posibilidad desde la Región de proponer cambios a nivel nacional, independientemente que personajes que han hecho ciertas declaraciones no muy afortunadas por lo demás, pero siempre pensando en que somos parte importante del cambio como Gobierno Regional y como Consejo Regional creo que tenemos que unirnos más en buscar la paz hoy en día, en buscar la unión".

"Debo decirles que he tomado la decisión de continuar como Intendente Regional. Porque siempre a mí me prima primero lo general que lo particular, como lo decidí el día, cuando varios Clubes grandes de Chile y muchos Presidentes de Clubes me ofrecieron que fuera como candidato único de la ANFP, yo decidí el compromiso, la convicción y el trabajar por la gente antes de los beneficios personales que eran bastante superiores a los que tengo ahora. Pero yo trabajo por convicción, trabajo por un deseo profundo de dar lo mejor de mí, independientemente que algunos se sientan perjudicados por actuaciones que uno tenga, pero siempre a uno lo lleva el bien común, el equilibrio y la honestidad que es lo más importante".

"Por eso he decidido seguir con Ustedes trabajando para dar un granito de arena al cambio que necesitamos en nuestro país desde nuestro Gobierno Regional, que podemos proponer al nivel nacional soluciones y cambios a través de nuestros Parlamentarios".

ECRETARIO

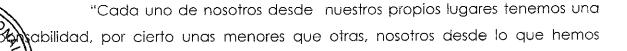
"Creo que tenemos que abrir una mesa de diálogo más abierto, más donde prime lo general antes de lo personal y eso ya es un cambio para lo que

quiere la gente, tenemos que tener esa capacidad de escucha que es netamente psicológica, de escuchar a la gente en sus necesidades. También estos cambios profundos que necesitamos en nuestro país en que hemos seguido una rueda. Si seguimos buscando culpables siempre de un lado o de otro, nunca vamos a encontrar soluciones. Tenemos que cambiar esa forma de ver las cosas, tenemos que hacer un cambio en lo productivo, en poder crecer como país y en ir corrigiendo en el camino lo más acelerado posible dando un matiz de cambio que es lo que necesita la gente para ir parando esta revolución de emociones, porque estas son frustraciones de muchos años de familias que han vivido y se han sentido discriminadas por un Gobierno que no ha sido equilibrado para todos".

El Presidente, dice "se agradece Intendente la honestidad de la información que ha compartido pública y oficialmente con nosotros ahora".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludarle Intendente, Consejeros(as), y a quienes nos acompañan en la Sala. Escuché por ahí y la verdad que debo confesarles con mucha sinceridad, que me sentí muy identificado con unas palabras de hace algunas horas. Y quiero decir que también soy un hombre feliz y no estoy en guerra con nadie. Decirles que el País ha vivido y está viviendo horas que son difíciles y complicadas. Quienes tenemos más años y vivimos alguna vez un tiempo parecido naturalmente que nos conmueve, nos preocupa pero también nos alienta a poder hacer desde nuestro lugar donde estamos, una modesta contribución para que las cosas puedan cambiar".

"Esto no solo es un tema de orden público y seguridad, sino que es un tema que tiene que ver con un modelo, con un estado, con un sistema que ha colapsado y que no ha sido capaz de dar respuesta a las grandes demandas legítimas de la gente, como las que aquí se han señalado. Las AFP, las Pensiones bajas, la salud, la movilización, la conexión y todo aquello que durante todo este tiempo hemos sido testigos, como CORES, porque cuando hemos aprobado por ejemplo un A.P.R. es porque allí durante muchos años no había agua, y cuando no la hay es porque allí ha habido injusticia. Y eso es lo que hoy hay, y eso es lo que se ha ido acumulando y eferveciendo y es lo que hoy está manifestando la gente en las calles".



llamado el Parlamento Regional hemos hecho y seguiremos haciendo la contribución que debemos hacer, pero también como líderes de opinión tenemos una responsabilidad ante esta multitudinaria manifestación de personas que de alguna manera aún no han sido canalizadas, y cada uno de nosotros que somos elegidos por la gente, tenemos una responsabilidad para que este movimiento tenga la conducción que se merece para llegar al objetivo final, al objetivo que se ha pretendido, a lo que es la justicia social y que podamos de alguna manera no dar espacio allí, no dar cabida allí a la agresión, a la violencia que no es lo que la mayoría de la gente que hoy se está manifestando, quiere".

"Por tanto, creo que es posible que hagamos este aporte, justamente dije que era urgente que hiciéramos esta Sesión Extraordinaria para dar una clara señal a la ciudadanía y a la comunidad de la Región del Maule, que los Consejeros Regionales estamos trabajando y estamos atentos, estamos en estado de alerta de lo que hoy está pasando, no solo en la Región, sino que en el país, porque somos actores políticos y tenemos responsabilidades. Tenemos que hacernos cargo de estas demandas de la gente, en la justa medida de lo que a nosotros nos corresponde y también hacernos cargo de que esto continúe por el camino pacífico de lo que es la manifestación no violenta, de la manifestación que la gran mayoría quiere. Quienes hemos estado allí hemos visto familias, con niños, adultos mayores, lamentablemente también hemos sido testigos de un centenar de disturbios y cosas que han ocurrido de violencia, de agresión y de vandalismo, que no es lo que la gente desea y quiere".

"Estimados Consejeros(as), creo que en buena hora hemos tenido este plenario para manifestarnos, y quiero cerrar reconociendo las palabras del Intendente Regional, que ayer escuché, porque creo que a mayor responsabilidad de liderazgo, es mayor la prudencia que hay que tener, por eso Intendente se lo dije que lo felicito por el llamado que hizo ayer, en que fue claro en decir que la gente tiene que manifestarse, pues tiene el legítimo derecho a hacerlo, pero también tiene que haber prudencia para ello y en ese sentido vuelvo a decir, las declaraciones tienen que ser mesuradas y prudentes, lamentablemente eso no ha ocurrido en términos generales, pero sí ha ocurrido en la Región".

Don Patricio Ojeda, plantea "habíamos acordado una cosa distinta la erdad, sin embargo decir que esto no resiste más análisis sino que solamente tengamos

SECRETARIO EJECUTIVO la altura de miras y no quedarnos en la pequeñez, sino que en lo más grande que es tratar de unirnos y enfrentar las situaciones como corresponde y en forma responsable".

Don Manuel Améstica, señala "la verdad es que hemos estado denunciando desde hace mucho tiempo los abusos. Tenemos a COMPIN, las pensiones, la atención de salud, ahora tenemos que cancelar hasta para estacionarnos en los supermercados, porque simplemente la cofradía que existe en el parlamento hace que los abusos estén a la orden del día, y esto es responsabilidad de todos, del Gobierno desde la vuelta a la democracia hasta hoy. Entregamos el agua a los privados diciéndoles que se les iba a entregar agua con esos recursos al mundo rural y ahí estamos los Consejeros Regionales aprobando cada vez agua potable, porque esos recursos no sabemos dónde se fueron. Entregamos las carreteras, partimos con 20 pórticos en Santiago, hoy hay más de 200. Entregamos las eléctricas, hoy día hacen y deshacen y nos cobran como quieren, y nosotros pagamos".

"Esta es una olla a presión que explotó, sin embargo llamo a detener el vandalismo, llamo a que nos expresemos sin odio y sin violencia, lo dijimos una vez y lo mantenemos y lo reiteramos".

"Lo felicito Intendente por la decisión que tomó Usted, porque esa decisión que tenía que tomar y algunos Consejeros que están presentes en la Sala, lo tienen que hacer por decisiones de los Parlamentarios, por decisiones de una ley. Si las inhabilidades no deben existir, tenemos que tener libertad para todos, incluso me atrevo a decir que es hasta inconstitucional tener que renunciar para optar a un cargo que ellos simplemente pueden hacerlo de cualquier manera, llamo al Parlamento a que termine con esta cofradía, porque desde ahí parten los abusos más grandes".

"Solo quiero pedir disculpas, si en algún momento el Viernes cuando parte eso me sobrepasé, la verdad es que son muchas emociones encontradas, y donde yo vivo los abusos están a la orden del día. Vivimos en el mundo rural y si hay mucha violencia en cuanto a cómo vive la gente ahí, desde la ciudad".

El Presidente, somete a votación la aprobación de la Convocatoria Especial de proyectos Circular 33 - Emergencia para Conservación de Infraestructura Pública, que permita ejecutar un proyecto en cada Comuna afectada, destinado a la rehabitación de la infraestructura pública y mobiliario urbano dañado. Todo lo anterior,

SECRETARIO EJECUTIVO en atención a lo propuesto por el Ejecutivo mediante el Oficio Nº 3480, de fecha 22 de Octubre de 2019.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar la Convocatoria Especial de proyectos Circular 33 - Emergencia para Conservación de Infraestructura Pública, que permita ejecutar un proyecto en cada Comuna afectada, destinado a la rehabilitación de la infraestructura pública y mobiliario urbano dañado. Todo lo anterior, en atención a lo propuesto por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 3480, de fecha 22 de Octubre de 2019.

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Isabel Margarita Garcés, quien preside la Comisión de Deporte y Social, con el objeto de que informe los temas que han analizado.

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "analizamos la solicitud del ejecutivo de aprobar aumento de plazo para subsanación de observaciones para el Fondo de Actividades Seguridad Ciudadana año 2019, por un total de 10 días hábiles, proponiendo entonces que sea desde el Jueves 24 de Octubre al Viernes 08 de Noviembre de 2019, ambas fechas inclusive".

"Ello para que puedan corregir las observaciones. Le solicitamos Presidente lo someta a votación ante el pleno".

El Presidente, somete a votación la aprobación del aumento de plazo para subsanación de observaciones para el Fondo de Actividades Seguridad Ciudadana año 2019, por un total de 10 días hábiles, desde el Jueves 24 de Octubre al Viernes 08 de Noviembre de 2019, ambas fechas inclusive.

SECRETARIO

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Garcés, Segura, Bravo do, Améstica, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar el aumento de plazo para subsanación de observaciones para el Fondo de Actividades Seguridad Ciudadana año 2019, por un total de 10 días hábiles, desde el Jueves 24 de Octubre al Viernes 08 de Noviembre de 2019, ambas fechas inclusive.

El Presidente, dice "reiterar los agradecimientos al Intendente por el gesto humano y de mucha nobleza para con la Región del Maule, y tenga de nuestra parte todo el respaldo y todo el apoyo –como siempre- en sus gestiones y en lo que emprenda en pro de nuestra Región".

"Me ha solicitado la palabra el Consejero Jonathan Norambuena, quien desea dirigirse al pleno".

Don Jonathan Norambuena, expresa "antes que todo debo manifestar que este es un momento difícil y emocionante, todos saben que voy a renunciar a este cargo para ir por la Alcaldía de la Comuna de Colbún el próximo año, es una decisión difícil, créanme que me siento muy orgulloso de haber participado en este grupo tan importante de políticos esforzados que dentro de todas las diferencias, siempre se ponen la camiseta para sacar adelante la Región, y eso quiero destacarlo en cada uno de Ustedes, he tratado de hacer un aporte para Usted Intendente y para cada uno de los Consejeros Regionales. Como Consejero Regional me siento muy orgulloso de ser parte de este grupo, me siento orgulloso por cada uno de Ustedes con todos los matices y diferencias que pueden haber, pero siento de corazón que el objetivo de cada uno de Ustedes, es la gente, las personas, que nuestra Región crezca. Gracias a cada uno y espero que el próximo año sea un año de éxito para mí y no les quepa la menor duda que la Comuna de Colbún va a estar abierta y a disposición de cada uno de Ustedes para lo que necesiten. Muchas gracias Intendente, muchas gracias Presidente".

El Presidente, indica "todo el éxito del mundo Consejero, en lo que emprenda y en todo, es Usted una gran persona".

Don Rodrigo Sepúlveda, manifiesta "agradecer al Consejero Lena por la valentía de enfrentar estas barreras que nos han puesto los cobardes de los Parlamentarios, que en vez de formar bancadas corraleras y hacer estupideces todos los días, no se quieren despojar de un poder que llevan hace años. Lo felicito Jonathan Norambuena por su valentía, salir de la zona de confort no es fácil, salir a enfrentar las demandas sociales de la gente hoy día cuando la política está más desprestigiada que nunca, no es fácil y poner tu nombre a disposición para tener el Municipio de Colbún, te hace más grande aún. Mis respetos, mis felicitaciones y así como decía el Consejero Améstica, la vergüenza al Congreso y Parlamentarios que tenemos es que están absolutamente alejados de la sintonía de la realidad de las personas. Un abrazo Jonathan".

Doña Cristina Bravo, dice "valorar sus palabras consejero Norambuena, agradecer todo el apoyo y el trabajo conjunto que hicimos en este tiempo, sin duda que como persona y profesionalmente fue un aporte para cada uno de nosotros. Le deseo que le vaya muy bien, espero que gane la Municipalidad y al menos de mi parte, en lo que le pueda apoyar, siempre cuente conmigo. Un abrazo y mucha suerte".

Don Gabriel Rojas, expone "es un momento complejo siempre el despedir a un compañero. Jonathan Norambuena le deseo lo mejor, ojalá logre triunfar, porque sé que es Usted un gran hombre y un gran profesional y que está pensando siempre en su comuna, así lo ha demostrado ante este Consejo Regional".

"Más allá de las diferencias y discusiones que en algún momento pudimos haber tenido, me quedo con las enseñanzas y con las experiencias en aquellas materias con las que nos entreteníamos conversando en las veladas del Consejo, me quedo con su amistad y con la alegría de haberle conocido y deseo que pueda triunfar, un abrazo y gracias por su valentía".

Doña Cecilia Parham, indica "quiero decirle Consejero Norambuena que me apena que se vaya, porque conocí a una gran persona, a un gran Consejero, pero más que eso conocí realmente a un gran amigo. Donde siempre estuvo dispuesto a ayudarme en todo lo que le solicitaba, en alguna opinión y también como médico. No creo que la persona que llegue, y lo digo con todo el respeto, lo vaya a superar. Lo vamos a echar de menos y creo representar al resto de los Consejeros, porque Usted es una persona muy transversal y muy querendona y le agradezco enormemente el maternos dado la oportunidad de conocerle. Le deseo el mayor de los éxitos, y que todo le resulte en su comuna".

SECRETARIO

El Intendente Regional, dice "fue una gran sorpresa conocer a Jonathan, por la calidad humana que tiene y el sentido comunitario, lo que es muy importante, cuando uno quiere dar a las personas y satisfacer necesidades. Creo que tiene todos los elementos para ser Alcalde, tiene la honestidad y la calidad humana necesaria para ser sensible, percibir y captar la necesidad de las personas, eso creo yo que es un elemento esencial y fundamental para lograr el éxito. Le deseo lo mejor para Usted, es una muy buena persona, un muy buen profesional y eso es lo importante, dejar historia en esta vida, en este paso por la vida, es importante y creo que Usted la va a dejar, muchas gracias".

Don Juan Valdebenito, expresa "cuando llegué a este pleno nunca me imaginé que podría dirigirme en estos momentos con una mirada que tenía diferente, más política que humana, pero decir que esto es lo lindo de este Consejo, porque aquí efectivamente se vive la amistad cívica que debiera permanecer en todo el espectro nacional".

"Señalar que como podría olvidar mi primer viaje como Consejero a Colombia juntos, vamos a extrañar a ese Consejero que nunca llegó a la hora, pero no es fácil decir lo que diré, porque hay costo político. De todo corazón, porque le conocí y pude darme cuenta que es Usted Jonathan Norambuena un hombre de buenos sentimientos, de principios sólidos, que viene de una buena familia, lo demuestra en sus actos como médico, lo demostró aquí como ser humano y como persona, y como político. Sé que le va a ir muy bien, y le va a ir bien a la Comuna y su gente. Así que permítame decirle: "hijo, éxito porque ya lo tiene asegurado" y gracias por haberme brindado su amistad".

Don Rodrigo Hermosilla, agrega "voy a partir suscribiendo cien por ciento lo que señaló el Consejero Rodrigo Sepúlveda, y voy a terminar con una frase que dice que "de los valientes se cuentan historias". Y Usted Consejero Jonathan Norambuena, ha demostrado valentía para atreverse dar un paso que es complicado e incierto, pero le ha permitido dar este paso el tremendo compromiso de vocación de servicio, el cariño por Colbún y por su gente. Creo que esos han sido sus alicientes, los detonantes para atreverse a tomar tan determinante situación. Mucho éxito y quiero decirle estimado como ya se lo dije en privado, que como no soy Candidato a Alcalde Bernares, voy a tener bastante tiempo libre para instalarme el Colbún las veces que

CRETARIO

sea necesario para ayudarle, colaborarle, para que le vaya bien. Un gran abrazo y que le vaya excelentemente bien en su desafío".

Don Patricio Ojeda, dice "solo suscribo todo, y lo que me resta por decir al Consejero Jonathan Norambuena, que sé muy lo difícil que es ser Consejero de comunas pequeñas, y me imagino lo orgullosos que se deben sentir en Colbún por el Consejero que tuvieron durante todo este tiempo. Creo que en la historia de Colbún, pocas veces hubo una persona que se dedicara con tanto cariño, con tanto esfuerzo a defenderlos aquí, a levantar la voz y poner los puntos sobre las íes como usted lo hizo. De verdad me llevo una gran sorpresa, es una gran persona, admiro su valentía, porque creo que es un paso muy importante el que está dando. Cuente con nosotros en la medida de lo posible, y siempre cuente con nosotros en lo humano, que le vaya muy bien".

Don Rafael Ramírez, indica "amigo Jonathan Norambuena, quiero desearle todo el éxito posible. Creo que ya lo he dicho, el estar acá ya es un sacrificio enorme, familiar y en lo económico, y de forma personal también los tiempos ni siquiera nos dan. Ser alcalde es una tarea muy difícil y dentro de eso creo que Usted está más que preparado para serlo, creo que las capacidades humanas las tiene como también las capacidades políticas. Cuando el Consejero Ojeda dice, cuenta con nosotros en la medida de lo posible, sabiendo que probablemente en esta candidatura represente Usted un sector político que no es precisamente el nuestro, quiero que se lleve también esa impresión, que de parte de este Consejero Regional, en todo lo que yo le pueda ayudar, dentro de lo que se pueda, lo haré, porque sé que es una muy buena persona".

"Dentro de las sorpresas que me llevé en esta mesa, fue haberle conocido y quiero que tenga el éxito que un comienzo de mis palabras le deseo y se vaya con la mejor impresión de los pares de trabajo que hemos aprendido a quererle y apreciar, y que cuando necesite llamarme, mi teléfono va a estar dispuesto para responderle. Mucha fuerza".

Don César Muñoz, manifiesta "se han dicho muchas cosas para felicitarle Consejero Norambuena, por dar muestras de valentía y muchas palabras bonitas, pero a mí me resta brindarle un abrazo enorme, y firme y adelante hay que tenga fe, éxito mañana y siempre".

ACUERDOS:

- 1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO NUEVOS TEMAS DE TABLA A DESARROLLAR EN LA PRESENTE SESIÓN:
- a) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE AUMENTO DE PLAZO PARA SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES PARA EL FONDO DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2019, POR UN TOTAL DE 10 DÍAS HÁBILES, QUE HA SIDO PRESENTADO POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL OFICIO Nº 3479, Y DERIVADO A LA COMISIÓN DE DEPORTE Y SOCIAL".
- b) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CONVOCATORIA ESPECIAL DE PROYECTOS CIRCULAR 33, EMERGENCIA PARA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, QUE HA INGRESADO A TRAVÉS DEL OFICIO Nº 3480, DEL EJECUTIVO Y DERIVADO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO".
- 2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICAITIVA PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2019, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, DENOMINADO "CAPACITACION PESCADORES ARTESANALES MERLUCEROS DE LA REGION DEL MAULE", POR EL MONTO DE M\$ 633.100 PARA ETAPA DE EJECUCIÓN.
- 3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CONVOCATORIA ESPECIAL DE PROYECTOS CIRCULAR 33 EMERGENCIA PARA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, QUE PERMITA EJECUTAR UN PROYECTO EN CADA COMUNA AFECTADA, DESTINADO A LA REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y MOBILIARIO URBANO DAÑADO.
- 4. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL AUMENTO DE PLAZO PARA SUBSANACION DE OBSERVACIONES PARA EL FONDO DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA, AÑO 2019, POR UN TOTAL DE 10 DIAS HABILES, DESDE EL JUEVES 24 DE OCTUBRE AL 08 DE NVOEIBMRE DE 2019, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

Siendo 15:25 horas, y habiéndose cumplido con el desarrollo de los puntos programados en la Tabla, el Presidente dispone poner fin a la presente Sesión.

JUST PAULOSOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

PRESIDENTINANDRES MUNOZ SAAVEDRA
PRESIDENTE
PRESIDENTE

JAMS/JPSG/nbb.-